

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE

D. J. TORRE DE MER SANROMÁ

ABOGADO

AGENTE OFICIAL
DE PATENTES Y MARCAS
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

OFICINAS:

BALMES, 59 1.ª 1.ª

BARCELONA

•

PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

a favor de Don José SOLA BANDRELL residente en B a r c e l o
n a -----

por un procedimiento de pintado grafico mecanico "Grupo 6º Cla-
se 51ª del Nomenclator Tecnico Oficial)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introduccion a que se refiere la pre-
sente memoria descriptiva esta destinada a garantizar la prop
iedad y el derecho a la explotacion exclusiva en España y sus
dominios de "UN PROCEDIMIENTO DE PINTADO GRAFICO MECANICO"

Este procedimiento está basado en la reproduccion y
pintados mecanicos mediante el empleo de colores al oleo, a la
aguada y anilinas, indistintamente empleando en cada caso los
liquidos o preparaciones necesarios que mas adelante indica-
remos, pudiendose aplicar sobre toda clase de materias como son
papel, celuloide, cuero, cartulina, cartón, madera, metales, cristal
mayolicas, tegidos, etc. por medio de un cedazo rectangular, se
bre el que previamente se ha agustado un tejido claro permea-
ble que puede ser de fibras textiles o metalico siendo el
mas adecuado el tejido de seda, fijado dicho tejido sobre el
bastidor del cedazo, tal y como figura en el dibujo que se ad-
junta, cuyo bastidor puede ser de madera, hierro u otra subs-
tancia de la debida rijidez que permita una tensión de tra-
bajo al tejido



Asi preparado el bastidor, se coloca sobre el original que deba ser reproducido, calcando continta indeleble el mismo, primeramente la linea externa, orlas y partes que no deban ser reproducidas, las que se cubriran empleando un liquido impermeabilizador.



Indicaremos algunas formulas del mencionado liquido impermeabilizador que pueden emplearse, sin intencion de considerarias como unicas y exclusivas .

C Ciento cuarenta y tres gramos cinco decigramos de negro de gas, quinientos setenta y cuatro gramos de alcohol de metilo, ciento setenta y dos gramos dos decigramos de aceite de castor y cuatro quilos quinientos noventa y dos gramos de lacca de naranja, todos estos productos convenientemente mezclados antes de usarse.

Otra, porciones de celuloide cortadas lo mas pequeño posible y disueltas en una solucion al veinticinco por ciento de acetato de Amylo.

O bien, cincuenta y siete gramos cuatro decigramos de negro de gas, quinientos setenta y cuatro gramos de alcohol de metilo , ochenta y seis gramos un decigramo de glicerina y ciento cuarenta y tres gramos cinco decigramos de barniz lacca naranja.

Cuando por el uso o por el tiempo de estar preparados estos liquidos sea necesario aclararlos pueden usarse los siguientes liquidos, entre otros, cuyas formulas son.

Media parte de colodium, por cinco partes de acetato de amilo.

Y, la otra, dos partes de cetato de amilo por una de petroleo volatil.

Cuando las partes que no deban ser reproducidas hayan quedado cubiertas el cedazo queda listo para el tiraje repitiendose la operacion para los distintos colores a tirar.

Para las sucesivas impermeabilizaciones de cada tiraje se utiliza una mesa con plancha de cristal provista de un

reflector interior.

Para efectuar el tiraje, coloquese el bastidor y zedazo en la máquina o mesa de tiraje respectiva, mediante previo ajuste de los llamados registros en el trabajo litografico, procediendose a colocar extendida una capa de pintura en la parte baja del bastidor en cantidad suficiente al numero de pruebas que deban tirarse; seguidamente se hace deslizar la pintura por medio de una cuchilla de hierro o madera provista de goma articulada, repitiendo la operacion para cada color.

Este procedimiento permite tambien el tiraje de multiples dibujos u originales sobre un mismo bastidor y en una misma operacion del mismo, tambien permite el tiraje de cuatro colores diferentes en una misma máquina por jornada, empleando para el secado bastidores al aire o en cámara o un producto formado por , dos partes de nafta o bencina y diez y siete partes de aceite de linaza, cinco partes de aceite de madera de china y secante comun en cantidad discrecional.

Una vez efectuado el tiraje , para limpiar el cedazo se puede lavar entre otros, por un liquido formado de cinco partes de acetato de Amylo y parte de bencina o petroleo

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º.- Que el procedimiento es, emplear un bastidor rectangular con tensores cuyo diseño acompaño en el cual se ajusta el cedazo de fibra textil o metálica a una tension de trabajo determinada.

2º.- Que sobre el mismo se calca el dibujo a reproducir con tinta indeleble recubriendo las partes a no reproducir mediante el uso de liquidos impermeables entre otros los compuestos con las formulas que se detallan en el cuerpo de esta memoria descriptiva.

3º.- Que en el procedimiento descrito se imprime directamente extendiendo y presionando la pintura a traves del ce-



dazo cubriendo las partes que no deben de ser reproducidas y pasando a traves de las que deben ser reproducidas.



4º.- Una formula para secar y fijar la pintura, compuesta por dos partes de nafta o bencina diez y siete partes de aceite de linaza, cinco partes de aceite de madera de china y secante corriente en cantidad discrecional.

5º.- Un procedimiento de pintado grafico mecanico.

Sean cuales fueran las circunstancias que concurren con el objeto de la presente patente de introduccion.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro paginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja de 32 x 44 centímetros

Barcelona 22 de Junio de 1925

P.A.

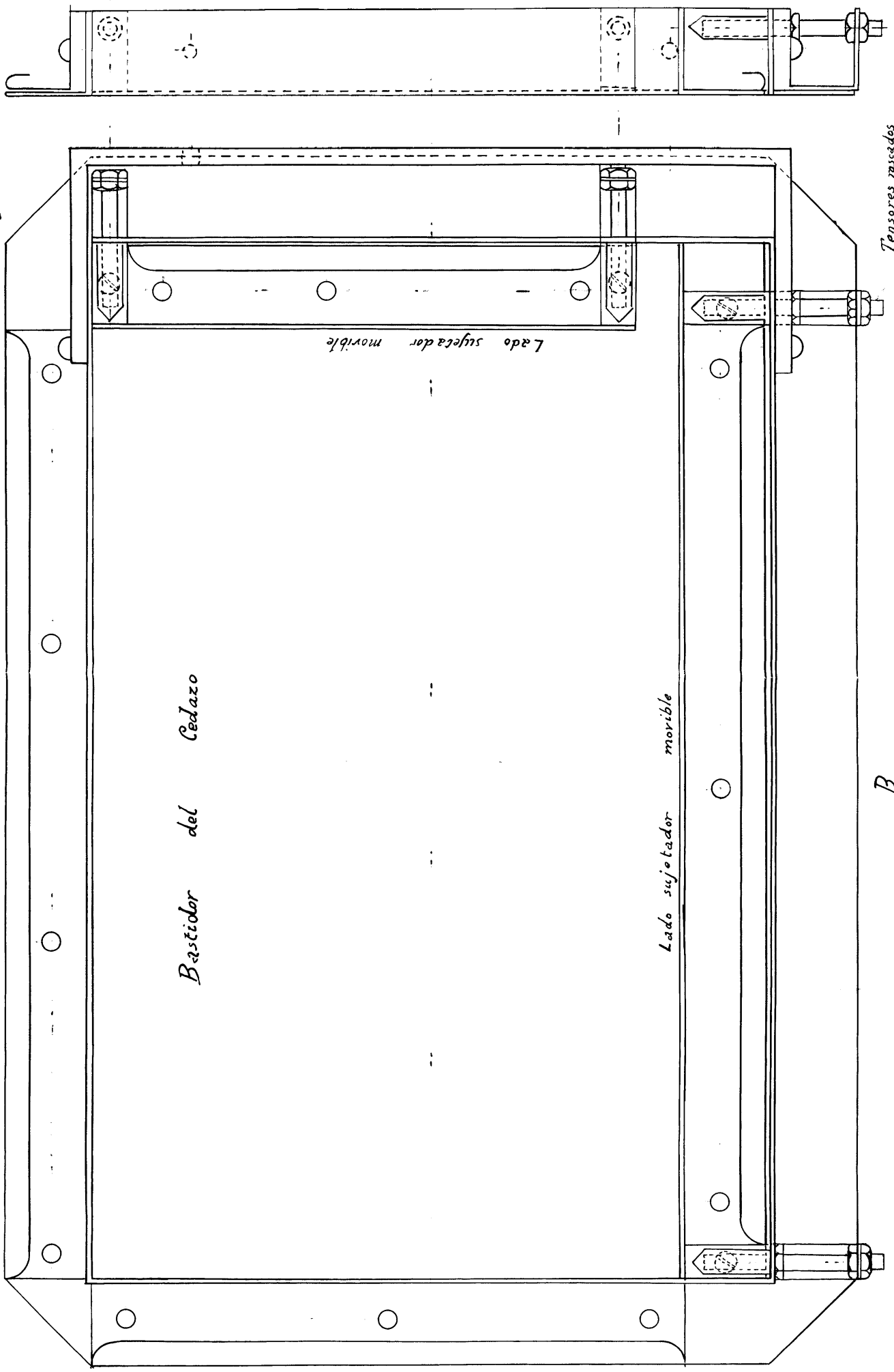
José Ferrer de Mar

Barcelona 20 Junio de 1925
P.A.



José Ferrn de Mar

A



B